

La Palma



de Cádiz

Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

No entendemos lo que pasa en el partido fusionista. Hay una crisis, y sus hombres, los que llevan la voz de una manera importante en la prensa, los que parecen llamados á explicarla, la vienen casi á dejar envuelta en profundas nebulosidades.

¿Qué sucede, pues? ¿A qué obedece este cambio? Lamentase *El Imparcial* de que se haya precipitado la crisis antes de la reunion del Parlamento, en cuyos debates, sobre los acontecimientos que han causado tan profunda sensacion en el país, habria de manifestarse el camino procedente.

Pero, ¿y la causa?

El Imparcial afirma:

«Tanto más es de sentir que los ministros dimisionarios no hayan adelantado la reunion de las Cortes, ó no haya contenido algun mas tiempo el momento de su salida, cuanto que no se funda la crisis en punto esencial de disidencia política, y todos los hombres del gabinete piensan ahora como al entrar en el poder, tienen el mismo programa y no han alterado en un ápice su criterio, concorde en las cuestiones de gobierno y en las relaciones de la situacion.»

No José, tan sagaz y diestro en interpretar sueños, ni el mismo Edipo en descifrar enigmas, podran dar solucion a estas afirmaciones de este tan acreditado periódico.

No ha sido por disidencia: todos piensan lo mismo que piensaban y lo que piensa el partido. Pues entonces ¿por qué los ministros dimiten y se van en fuerza de estar todos conformes y con la misma unidad de miras?

Fenómeno político sorprendente. Admirable acontecimiento que habrá de dejar extasiados á los historiadores si fuera efectivamente cierto lo que asegura el colega ministerial. Esto nos hace recordar aquellos versos:

«Cierta que se ven impresas cosas que no están escritas.»

En medio de todo deplora *El Imparcial* esta inexplicable crisis, de la cual infiere que resultará un daño al partido liberal porque sabiendo, como saben, los señores Alonso Martinez y Montero Rios, autores ambos de aquella peregrina fórmula de union y concordia para reformas políticas avanzadas, ésta podrá ofrecer graves inconvenientes al plantearlas.

Seguidamente *El Imparcial* se va clareando en eso de crear que en el fondo hay algo grave y que puede ser perjudicial al partido. ¿A qué hemos de hablar mas? Hable por nosotros el mismo periódico, que con reticencias y ciertos argumentos retóricos viene á revelar cierta perturbacion que comienza á vislumbrarse en el partido:

«Así es que ha de inspirar á todos gran espectacion el saber los motivos en que fundan sus dimisiones, pues deben ser de intencible é insuperable índole, cuando el patriotismo, que impone en estas circunstancias tanto críticas su permanencia en el poder, no alcanza á convencerlos y reducirlos.»

Porque en el orden de responsabilidades morales, y la altura de ciertos hombres, que debiéndonos al trono y al país tienen en sus manos y en sus decisiones el buen concierto y el éxito de grandes partidos, no debe irse de los ministerios los que quieren sino los que pueden.

Y no puede ciertamente quien sabe que produce honda perturbacion en el seno de la política, ni el que quebranta gravemente situaciones formadas con su concurso, y alentadas con su direccion eficaz. Ni menos puede abandonarse un puesto de honor si éste llega á ser puesto de peligro, cuando volviendo la vista á otras soluciones de vitalidad se hallan todas fuera de razon, y hay que lanzarse á una serie de tanteos y ensayos pasajeros, entre los cuales, por cada cierto es fácil cosechar muchos fracasos.»

Augura desde luego *El Imparcial* que esto es el principio de un mal que ha de sobrevenir al partido fusionista. Y ¿cómo? ¿No dijo antes que todos pensaban lo mismo? Pero al fin *El Imparcial* se desemboza y descubre sus rencores y tetricos vaticinios:

«No acertamos á explicarnos las razones que aducen aque los ministros cuya dimision califica la prensa de irrevocable, y como no cabe achacarles á personales conveniencias, indicarian singular importancia la insistencia é invencible decision de abrir una era de crisis frecuentes y de gabinetes fugaces.»

Preocupanos mucho el mal en el y su parecer nos da por el momento que anuncia; pues conviene recordar que los partidos liberales siempre sucumbieron por la discordia, y ésta principia por leve desabrimiento mal contenido, sigue por antagonismo forzado y termina con encarnizada pelea de gadiadores que contempla enorgullecido el enemigo, encargado de recoger los troncos mutilados y quedarse dueño del campo.

Importa sumar y no dividir; urge agregar elementos y no restar ni una sola idea, ni una sola entidad de significacion y de prestigio. No sólo es conveniente al partido liberal evitar el apartamiento de personas lidades que encarnan tendencias esenciales de la opinion, sino buscar á todo trance el apoyo y la alianza de los elementos valiosos que hay en la izquierda, dirigida por un general ilustre.»

Y para dar el golpe final á su artículo dice que sería el colmo de insensatez é insano delirio el que se crearan dificultades de trascendencia y no allanaran el camino de la gobernacion del Estado al poder supremo de la corona los hombres del partido liberal.

Esto que se empieza á entrometer es la consecuencia precisa de una bandera compuesta de elementos heterogéneos y de gente allegadiza con distintos criterios y diversas aspiraciones, pero unidos por la idea alhagadora del poder á que no pueden allegar desunidos en varias fracciones.

Sea como sea, y por abnegacion y por patriotismo el partido conservador hasta ha apoyado á Sagasta en el Gobierno como representante de estas fracciones liberales, para lograr el grandioso fin del mantenimiento del orden y la seguridad de la dinastía.

De Roma escriben:

«Los conflictos con el cardenal arzobispo de Nápoles, á que dió

lugar la violenta medida del gobierno arrojando del célebre monasterio de la *Sapienza* las numerosas religiosas que contenía, trasladadas ya al de Santa Cruz, han seguido acaloradas discusiones en su Municipio, del cual han hecho dimision los principales concejales católicos y conservadores que no lograron impedir acto tan violento. No debe extrañarse que esta conducta de los poderes públicos preste mayores alientos á los que desde algun tiempo a esta parte promueven la agitacion, que ellos llaman anti-clerical, y encaminada á conseguir la expulsion de los jesuitas, siendo en el fondo anti-católica y contra el poder moral del Vaticano, á quien no perdonan el gran prestigio que hoy rodea á Leon XIII en el mundo. Al mismo orden de ideas corresponde la manifestacion que en Roma tuvimos el domingo 26 para conducir procesionalmente al cementerio de Campo Verano los restos mortales del nuevo héroe de la revolucion romana César Locatelli, cuyo nombre sonará, seguramente, por vez primera en los oídos de nuestros lectores. Locatelli, en una de las comociones populares que señalaban los diversos triunfos de los italianos avanzando siempre hácia Roma, asesinado, el día de la fiesta de San Pedro de 1861, á un gendarme pontificio, subiendo un cadalso algunos meses después de un proceso en el cual, aunque el acusado negó siempre, las pruebas de su crimen fueron evidentes. Habiéndose negado á cumplir con los deberes religiosos antes de su fallecimiento, sus restos mortales fueron sepultados en el sitio llamado *Marmoratta*, sobre la izquierda del Tiber, donde se encontraron hace pocos meses con motivo de las construcciones infinitas que están transformando á Roma.

El matador de un gendarme pontificio, conspirador contra el poder de los Papas y muerto sin querer recibir los sacramentos constituan un triple título para que esta manifestacion revolucionaria hiciera los honores y á la memoria de César Locatelli los honores de un mártir de la libertad, tanto en la plaza del *Cerechi*, donde aqué fué ajusticiado como en Campo Verano, donde tendrá un monumento. El *Lanarum* blanco, sobre el cual se veía la imagen de Locatelli y el recuerdo de que había muerto por haber enarbolado la bandera tricolor y herido á los que insultaron el nombre de Víctor Manuel, omitiendo su verdadero delito, iba seguido de las banderas de los círculos anti-clericales, de la sociedad de los derechos del hombre, y de los garibaldinos, entre los cuales figuraba el hermano de Locatelli, que también había estado en presidio. Los concejales y diputados, conde Pianciani y Amadei, pronunciaron discursos en el cementerio, notándose tambien en el cortejo la música y una compañía de guardias municipales.

Pero esta glorificacion del asesinato y de la impiedad, no ha agradado á todos los concejales de Roma, entre los cuales hay muchos conservadores, católicos y sinceramente monárquicos, habiendo anunciado los unos sus dimisiones, y los otros que interpelearán al *sindaco* de Roma apenas se reuna el Consejo municipal, á principios de Octubre, por haber hecho causa común con las sociedades secretas y masónicas.

Como en Roma, Florencia, Bolonia, Liorna y otras ciudades han seguido el ejemplo de Turin y de Milan, celebrando *meetings* para pedir la expulsion de los jesuitas y que se niegue á Leon XIII la autorizacion de fundar en el palacio apostólico de San Juan de Letran una grande universidad para los estudios científicos y literarios de sacerdocio que

deberá llevar el nombre de Universidad Leonina, teniendo por rector al cardenal Mizella, de la Compañía de Jesús. No hay noticia, ni rumor verdadero, ó falso, que no se explore para hacer creer al pueblo que una gran conspiracion jesuítica, que ha conseguido hacer instrumento de sus planes á Pontífice tan elevado y de carácter tan enérgico como Leon XIII, amenaza la libertad, la independencia y la unidad de Italia. Si Propaganda Fide coloca, aunque con las reservas necesarias, en fincas los capitales, cuyos intereses necesita para hacer frente á sus esfuerzos religiosos en todo el mundo, son los jesuitas que se van apoderando de los mejores edificios de Roma. Si familias piadosas dejan los gados para ayudar al Padre Santo en el acorro de tantas necesidades, es la influencia jesuítica la que se impone en el lecho de los moribundos. Bien difícil me parece que esta agitacion deje de producir tristes frutos en porvenir no lejano.»

En una correspondencia de Francia leemos:

«Nada he dicho sobre la inauguracion de una estatua dedicada á Barbés en Carosona porque habiendo ocurrido este hecho cerca de la frontera de España he oido que el uso del mismo habrá llegado directamente á oídos de los lectores del *Diario*; pero lo que sí debo consignar es la profunda pena que esta glorificacion del motin ha causado en la gran masa de la opinion pública.

En efecto, Barbés solo ha sido durante cuarenta años un héroe de las sociedades secretas y de las barricadas, condenado á muerte por un asesinato político, cuya vida ha trascurrido constantemente en los presidios y que jamás ha prestado el menor servicio, no solo á su país mas ni siquiera al revolucionario del que era uno de sus mas comprometidos campeones. Nada justificaba, pues, el levantamiento de una estatua á un hombre semejante y ha causado tanta sorpresa como escándalo ver representado oficialmente al gobierno por el prefecto, el general y sus principales funcionarios en una fiesta que era la de la rebelion y de la anarquía.

Uno de los oradores, M. Camilo Pelletan, diputado radical por Marsella y director de la *Justice*, ha dicho á este propósito en su periódico: «Si esta figura de bronce hubiese podido vivir y ver habría preguntado si toda esta muchedumbre había ido allí para agasajarle... ó para prenderle.»

Es imposible pintar mejor de una plumada la sorprendente ineptia ó la desastrosa debilidad de unos gobernantes presentando á la admiracion de las masas la glorificacion de la insurreccion y asistiendo personalmente á su apoteosis.

Hay hechos que pueden ser considerados como pronósticos y éste tiene tal elocuencia, que considero inútil insistir sobre su significacion.»

AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el Sr. Moresco y con asistencia de los Sres. Canales, Lemos, Bustamante, Lomberra, Girau, Delgado y Rocaful, celebró ayer cabildo de segunda oitacion nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta, el señor alcalde manifestó que cumpliendo los deseos de todos los concejales, había teleografiado á S. M. la reina cumplimentándola por el acto de clemencia que ha llevado re-

cientemente á cabo. Se acordó hacer constar en acta la satisfaccion del Municipio y acudir al trono en igual sentido.

El Gobierno civil en informe dictado en el expediente, declara de utilidad pública las obras de mejoras en cantidad y calidad del actual abastecimiento de aguas, según el proyecto del ingeniero señor Bores. Se acordó quedar enterado.

Concédese licencia á D. Cayetano Santolalla para construir un mausoleo en el pátio tercero del cementerio.

Acuérdase que la metanza de cerdos comience el 15 del corriente concluyendo el 15 de Mayo próximo.

La comision de Cementerio queda autorizada para reservar los nichos de segunda y tercera fila, y para la construccion de cincuenta osarios, valor de 750 pesetas.

Comienza la aprobacion de cuentas votando en contra de las del Parque de Salud el señor Rocaful.

Hablando de las malas condiciones de algunos albiges, el Sr. Rocaful denuncia como perjudicial para el de la plaza de Mina, el urinario allí existente, acordándose establecer otros nuevos junto al jardin y limpiar el albiga que hay en aquel sitio.

Acuérdase adquirir cincuenta ejemplares de un folleto del señor Leon y Dominguez.

El Sr. Rocaful propone, y es aceptado, dirigir una carta congratulatoria al Sr. Rancés.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesion.

Sobre el Consejo de Ministros en que se planteó la crisis leemos en un periódico de la corte:

«Primeramente, y por el orden que los citamos, expusieron los generales Jovellar y Beranger las razones en que fundan su propósito de abandonar el gobierno, y que, como es sabido, consisten en su descontento en la cuestion de indultos en cuanto éstos afectan á la esfera militar.»

El Sr. Alonso Martinez expuso á su vez los fundamentos de su resolucion, análoga á la de los ministros de Guerra y Marina.

Consisten aquéllos en que, habiendo mantenido el mismo criterio que sus dos citados compañeros en el asunto concrato de los indultos, y existiendo un evidente desentendero con los demás ministros, no parecía conveniente á la autoridad del gobierno que continuaran en él aquellos que habían sostenido un criterio distinto del que al cabo había prevalecido.

Por otra parte, el ministro de Gracia y Justicia entiende que en las cuestiones de gobierno que en lo sucesivo se presenten es muy posible que el desentimiento iniciado en la de indulto se evidenciará de nuevo, toda vez que, según su particular criterio, se hace necesario adoptar una actitud con la que quizás no estén de acuerdo sus actuales compañeros de gabinete.

Después el debate se generalizó terciando en él todos los ministros, y muy principalmente el señor Sagasta, cuyo principal empeño fué persuadir á sus compañeros para que continuaran en sus puestos, á fin de que el gobierno se presentara á defender su conducta ante las Cortes.

La discusión fué muy detenida y elevada, haciendo todos los ministros declaraciones patrióticas y examinándose todos los aspectos de la crisis con un espíritu de amplia concordia.

Desde luego predominó como nota esencial la de que si el Sr. Sagasta hubiera de formar nuevo gobierno lo hiciera manteniendo aquella ponderación de fuerzas que en el actual existe y que se considera indispensable para que el partido liberal pueda realizar su programa de reformas y mantener a la vez el respeto a las instituciones.

En este sentido parece que se expresó de un modo terminante y categórico el presidente del Consejo de ministros.

Abundaron en tal propósito todos los consejeros responsables, añadiendo el Sr. Alonso Martínez que para que subsistiera esta ponderación podía acudir a hombres respetables de la mayoría y del partido liberal que las representaban, dejando por tanto reducida la crisis a un cambio de personas que nada influiría seguramente en la actitud del mismo partido.

Las consideraciones que el presidente hizo para incitar el ánimo del Sr. Alonso Martínez a que continuara en el gobierno fueron muy poderosas, refiriéndose, no solo a los intereses del partido, sino a otros más elevados, para cuya defensa se requiere el concurso de todas las fuerzas y matizes que existen en el partido liberal.

Los demás ministros manifestaron también sus razones que aconsejaban su deseo de retirarse, y en su vista acordaron poner a disposición del presidente sus carteras para que dispusiera de ellas en las combinaciones que fueran precisas si la reina le reiteraba en el encargo de formar gobierno.

Dedica El Imparcial este sentido artículo a un mártir de su deber.

«En la noche del miércoles falleció en Valdecañas el teniente de cazadores de Albuera D. Evaristo Peralta y Mendez, que fué herido por los soblevados en la madrugada del 20 de Setiembre.

Peralta era un oficial brillante, lleno de nobles entusiasmos y poseído de la santa religión del deber.

Desde el momento en que supo que los soldados de su regimiento habían abandonado sus banderas estuvo en primera línea para combatirlos. En el campo de Valdecañas se halló con un grupo de los insurrectos y se dirigió hacia ellos para traerlos a la obediencia. Sus enérgicas palabras, sus nobles razones no fueron atendidas, y el teniente Peralta en un heroico arranque se arrojó sobre los insurrectos en busca de la muerte. Cayó a tierra acerbado de heridas.

Entre la vida y la muerte ha pasado largo martirio, que ha acabado por fatal manera.

La patria debe a Peralta memoria grata y el renombre que más enaltece al soldado, el de ser guardador de la fé jurada ante las banderas.

Hemos pedido piedad para la vida de los rebeldes, para el soldado heroico y leal reclamamos, en nombre de la patria, honra y galardones.

No ha podido Peralta oírse los galones con que el gobierno de S. M. la reina ha premiado su conducta.

La vida y los tres hijos que deja el teniente Peralta heredan con la gloria del soldado muerto el derecho a la consideración de pais.

La excelsa señora que dirige los destinos de la nación ha tomado una vez más una iniciativa generosa como nacida de su corazón de madre. Ha pedido noticias de la desgraciada familia y se propone dispensarla su alta protección.

Hoy, a las diez y media de la mañana, será conducido el cadáver de Peralta desde la estación del Mediodía a la Sacramental de San Isidro.

La triste ceremonia no será sólo el entierro de un soldado leal, será una demostración de que el pueblo que ha sentido piedad por la vida de los reos de la sedición, siente admiración por los defensores de la patria y cumple el sagrado deber de honrar sobre todas las cosas la religión de la lealtad y del deber.

ENTIERRO DE PERALTA.

Esta sólo lo refiere en los siguientes términos La Correspondencia de antes de ayer:

«Esta mañana a las once menos su rto se verificó el entierro del capitán del regimiento de Albuera don

Evaristo Peralta, muerto en Valdecañas a consecuencia de las heridas que recibió en la mañana del 20.

Los alrededores se hallaban completamente llenos de gente deseosa de presenciar el desfile de la comitiva, que se puso en marcha a pié en la forma siguiente:

Bandas de Covadonga y Saboya, fuerza del regimiento de Albuera en formación de a cuatro y bandas de los regimientos de Cuenca y S. Fernando.

El féretro era conducido en un magnífico carro fúnebre tirado por seis caballos, empenachados de negro con mantos y gualdrapas de terciopelo.

La caja era de zinc pintada de negro, y sobre ella se hallaban colocadas la espada y teresiana del desgraciado Sr. Peralta, en la que se veían las divisas de capitán.

Las cintas las llevaban cuatro capitanes. Las de la derecha iban en manos del marqués de Sotomayor, por la escolta real y Sr. Marquina, por la oficialidad de Pavía. Las de la izquierda los Sres. Sandoval, por los húsares de la Princesa y el Sr. Ramos por sus compañeros de Albuera.

Varias coronas y a cual más hermosas rodeaban el ataud del Sr. Peralta.

Una magnífica de hojas de laurel, robe y encina con botones de oro y un gran lazo con los colores nacionales veados por un crespon de S. M. la Reina Regente.

Otra de pensamientos y siempre vivas de gran tamaño, con cintas negras y crepones, en las que se leía:

«Los jefes y oficiales del regimiento de Albuera a su heroico compañero D. Evaristo Peralta, asesinado por el.»

El regimiento de infantería de Cuenca y el Casino militar enviaron también otra corona cada uno como tributo a su compañero.

A los lados del féretro iban seis porteros del Circulo Militar, dependientes del ferro-carril del Mediodía cabos y soldados del regimiento de Albuera con hachas encendidas.

Seguía la presidencia en la que figuraban el Presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y de Gobernación, el general Quesada, el capitán general de Madrid y en representación de la familia el hermano del heroico capitán, D. Eduardo Peralta, diputado a Cortés; seguía detrás el acompañamiento en el que figuraban los Sres. Silveira (D. F.), Toranzo, Viverde, Ibarra, Duque de Frias D. Cándido Martínez, Delgado (D. J. T.), Peña, Villarejo, Ferreras, conde de la Romana, Arcadio Rola, generales Martínez Campos, Cassola y otros, y la oficialidad de todos los cuerpos de la guarnición, entre ellos el capitán de la Princesa S. A. el infante D. Antonio.

Cerraban el cortejo gran número de coches.

La comitiva siguió por la ronda de Atocha a tomar el camino que conduce a la Sacramental de San Isidro.

La inhumación se ha verificado en un nicho del patio de la Concepción.

El acto ha revestido una verdadera solemnidad y la guarnición ha demostrado su espíritu de compañerismo y el sentimiento que en todos ha causado la muerte gloriosa de un joven compañero.

Correo general.

Madrid 8 de Octubre.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por Francisco Canamaque, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Guerra.—Real decreto conmutando por la pena de reclusión militar perpetua la de muerte, impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al brigadier D. Manuel Villacampa y del Castillo y teniente D. Felipe Gonzalez y Gonzalez.

Otro concediendo la misma conmutación de pena a los sargentos José María Velazquez y Romero, Francisco Cortés, López, Eduardo Bernal Blanco y Baltasar Gállego Requjo.

Marina.—Real decreto señalando las insignias y distintivos que deben arbolarse adelante los buques de la armada.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito de 5 000 pesetas al capitán 13 personal de religión a capitán 12 artículo 8.º, gastos impresos de obligaciones eclesiásticas.

Otro nombrando inspector de H.

cienda pública a D. Juan Róspide, delegado de Hacienda de Soria, a D. Enrique de Magariños, y contador de la junta de clases pasivas, a don Fernando Gállegos.

Gobernación. Real decreto declarando de suspensión las concesiones de cruces del orden civil de Beneficencia, otorgadas sin sujeción a las prescripciones del real decreto y reglamento del 30 de Diciembre de 1857.

Real orden dictando reglas para la fabricación de la pólvora, y otras materias explosivas en almacenaje y expedición.

Ultramar.—Real decreto disponiendo cese en la isla de Cuba el patronato establecido por la ley de 13 de Febrero de 1880.

Otro creando en la isla de Cuba dos estaciones agronómicas, una en Pinar del Rio, y otra en Santa Clara.

Estado.—Circular creando las cámaras de comercio en el extranjero, y el memorandum para la instalación de las mismas.

Fomento.—Real orden disponiendo que para sufrir examen del periodo preparatorio en las facultades de medicina y farmacia, sea necesario haber recibido el título de bachiller en artes.

La crisis.

Poco tenemos que rectificar a las noticias que publicamos en nuestra última edición de ayer y primera de hoy.

El Sr. Sagasta ha recibido a la una de esta tarde el encargo de S. M. la reina de formar nuevo gabinete. Este no discrepará mucho de la candidatura que hemos publicado en la mañana de hoy. Nos reservamos apuntar quien era el general que desempeñaría la cartera de Guerra, y ahora podemos anunciar que se encargará de la misma el general Castillo.

Parece que está descartada la candidatura del general Mac Mahon para la cartera de Marina, siendo el designado el vicealmirante Sr. Rodríguez Arias, quien indubablemente tiene el apoyo resuelto del general Beranger.

Aun cuando parece cosa fuera de duda que el Sr. Navarro Rodrigo será ministro de Ultramar, se dice ganaba terreno la candidatura del Sr. Bañaguer para dicho departamento ministerial, y la del señor Leon y Castiella para la de Fomento.

También al dar nosotros como seguro que el Sr. Morat pasará al ministerio de la Gobernación, hay personaje político que supone que dicha cartera está designada al marqués de la Vega de Armijo.

Basalta, después de todo, que hemos adivinado el curso que llevaría la crisis, y hasta los personajes que constituirían el nuevo ministerio.

Seccion local y general.

Femérides de hoy.

1701. Nace en Cádiz el valiente militar y distinguido escritor y poeta D. José Cadalso.

Mandando una batería en el sitio de Gibraltar, fué herido de un casco de granada, de cuyas resacas murió.

1798. Rebelon del Cairo.

1830. Nace la reina Isabel de Borbon, hija del rey don Fernando VII y de su esposa doña María Cristina, proclamada reina de España en 2 de Octubre de 1833.

1838. Inauguración del teatro de la Zarzuela de Madrid.

1843. Se coloca la primera piedra del palacio de las Cortes.

1846. Casamiento de la reina de España D.ª Isabel II con su primo el infante D. Francisco de Asís de Borbon y de su hermana la infanta doña María Luisa Fernanda con el duque de Montpensier.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentín y C.ª de aquella ciudad.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18):

Temperatura a las siete de la mañana. 16º centígrado.
Temperatura a la una de la tarde 22º »
Temperatura mas baja durante la noche 14º »
Altura barométrica mediana 767 m/m.

Noticias sanitarias.

Algeciras se ha comunicado con Málaga, según se vé en el siguiente telegrama:

«Algeciras 6 (10'50 m.)

H y noticias particulares de alteración de la salud pública en Málaga. Atendiendo a las condiciones especiales de esta plaza, y a la necesidad de conservar la comunicación con Marruecos, que el Consejo sanitario de Tánger cree al menor motivo de alarma, he dispuesto suspender la admisión libre plática con las procedencias de Málaga, interin V. E. no me dé noticias ó disponga en contrario.»

Edición notable.

Impreso con la nitidez y buen gusto propio de los talleres del acreditado establecimiento de la Revista Médica,

se ha publicado la oración inaugural pronunciada en la Universidad literaria de Sevilla en la solemne apertura del curso académico de 1886 a 1887 por nuestro distinguido convecino el señor doctor en medicina de esta Facultad D. Federico Godoy y Mercader.

Es un discurso de muy buena forma, de excelente doctrina, rico en pensamientos notables y en todas las circunstancias dignas de la solemnidad del acto.

Defuncion.—Ha fallecido el Sr. D. José Fernandez y Páez en edad avanzada, padre de la distinguida artista profesora de piano, la señorita doña Josefina Fernandez del Coro, jóven dignísima de todo aprecio y a quien acompañamos en el honroso pasaje que le aflige por tan sensible pérdida.

Teatro Principal.—El 30 empezará sus tareas una compañía dramática en que figura a la cabeza el Sr. D. Alfredo Maza, artista muy conocido y estimado en Cádiz, así como la Sra. Constant, artista también de mérito indubitable. El conjunto de la compañía, según nuestras noticias, es bastante aceptable. Al propio tiempo, los espectáculos se empezarán con bailes, por una compañía de reputación, teniendo a su frente a don Ricardo Moragas, muy apreciado en muchos de los primeros teatros de Europa, como Viena, París, Lisboa, el Real de Madrid y otros; la Sra. Rbi, artista en el género francés, es también de concepto, así como en el género francés la Sra. Muñoz. Aparte de otros primeros bailarines, hay 24 bailarinas de segunda clase y seis segundos. Darán bailes de adorno y pantomímicos. Hace catorce años que no se goza de este espectáculo en Cádiz, que es de tanto atractivo, cuando hay artistas de mérito.

De elogiar es el celo del Sr. Barra en procurar traer espectáculos que lamen la concurrencia al Teatro Principal, procurando amenizar la temporada de invierno en una población no abundante en ellos. Justo será que el público corresponda a los sacrificios que se hacen por tener abierto nuestro principal teatro.

Ya hablaremos del asunto otro día.

Estucador notable.

—Dice un periódico de Sevilla: «Ha dejado de existir en esta capital el conocido estucador escayolista don José Peñá.

A su apreciable familia acompañamos en el duelo que hoy le embarga por tan sensible desgracia.»

El Sr. Pel y fué quien estucó la actual Sala Capitular de Cádiz con el buen gusto que la distingue, así como en esta ciudad dejó otras obras semejantes de su notoria habilidad.

Música.—Por la Sargenta mayor de la plaza se nos dice que, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar ha dispuesto que las músicas militares toquen los domingos y días festivos de tres y media á cinco y media de la tarde, principiando desde hoy.

Expediente eterno.—Hace pocos días apareció en el Boletín Oficial de la Corona un acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia disponiendo la repartición entre los herederos de D. Domingo Cepeda Raíces de un residuo de 14.001 pesetas, procedente de los bienes de éste que se hallaban depositados en la sucursal de Banco de España.

Esto no tiene nada de particular. Pero sí lo tiene que el expediente a que se refiere el acuerdo haya tardado en resolverse sesenta y ocho años.

Y que el depósito en cuestión no pareciera haber devengado intereses.

Esto solo pasa en nuestro país.

Aprensiones.—Se ha verificado en la comandancia de Algeciras una de 55 kilos de tabaco y una caballería menor por el carabonero Francisco Madeado Rodriguez y otro de su clase, y otra de dos bultos de tabaco con peso de 16 kilos por el idem Isidro García Gonzalez.

Causa de divorcio.—Dice un periódico malagueño:

«Vá a instruirse en esta capital un expediente de divorcio, que ha de llamar algo la atención.

Un jóven viudo se casa en segundos nupcias con una viuda. Ambas tenían hijos pequeños de su primer matrimonio.

A los pocos meses la madrastra castiga con mucha frecuencia y excesiva severidad a los hijos de su marido, mientras éste se muestra muy cariñoso con los otros.

La madrastra no se contenta con maltratar a los pobres niños, sino que exige tenerlos fuera de casa, y el marido, cansado ya de este proceder, se fuada en él para pedir el divorcio.»

Estatua notable.—En un periódico barcelonés leemos:

«El escultor don José Reynés ha terminado y tendrá espuesta esta semana en su taller de la calle de Bailen, frente al taller de los hermanos Masriera, una estatua de grandes dimensiones, puesto que es doble del natural, si no excede de esta proporción, esculpida en un solo bloque de mármol blanco y destinada al panteón que la conocida familia de Bonaplata de esta ciudad ha construido en el nuevo Cementerio. El Sr. Reynés ha representado la Religión en una matrona que cubre su cabeza con una toca que recuerda el traje hebraico, como simbolismo de la ley antigua, y levanta con la mano derecha el signo redentor de la cruz en representación de la Ley de Gracia. Una holgada túnica tapa el cuerpo de la estatua y le ha permitido al artista tratar el ropaje de una manera grandiosa y con partidos de pliegues que revelan exquisito sentimiento escultórico. Grandiosa en la ejecución y severa en la expresión es también la cabeza de la matrona. Esta sostiene con la mano izquierda una palma dorada.

El señor Reynés ha tenido muy en cuenta, al concebir y al ejecutar su obra, que ha de colocarse como remate del panteón y a considerarse a la altura. Por estas razones ha modelado de una manera grandiosa, como ya hemos indicado, todas las partes de la estatua, sin caer tampoco en la sequedad ni en las líneas demasiado angulosas. Es indudable que en su ejecución ha tenido presente las colosales creaciones de Miguel Angel, que ha estudiado con provecho. A tales cualidades se debe la impresión excelente que produce la estatua últimamente llevada a cabo por el señor Reynés, una de las mejores producciones de este distinguido artista y que figurará también entre los mejores trabajos escultóricos que existen en nuestros cementerios, en donde tiene quizás sus más notables creaciones la escultura catalana de nuestro tiempo.»

Variación.—Leemos en El Porvenir de Sevilla:

«Ayer se elevó la campana mayor de la Giralda hasta dejarla colocada a mayor altura de la que antes se encontraba, con objeto de situar debajo la esfera del reloj que antes estaba mirando al Poniente ó sea en la fachada del Patio de los Naranjos.

De este modo podrá distinguirse la referida esfera desde muchos puntos de la ciudad, puesto que dará frente al Norte, ó lo que es lo mismo hacia la calle Pacentines.

A causa de estas obras todas las señales que se hacían con la campana mayor, se ejecutarán por ahora con la segunda.»

Otello de Verdi.—Interesantes serán las noticias sobre la nueva obra El Otello, de Verdi, que en Febrero se ejecutará, al fin, en la Scala de Milán, habiendo pasado una parte de las vacaciones del verano la Pantaleoni, Tamagno y Mauri, que la cantarán, en la villa de Santa Agata, que posee el autor de Aida, empapándose, bajo la dirección del maestro, en las melodías de la partición que coronará su vida artística. Verdi, que sabe cuánto habrá de luchar con los recuerdos del Otello, de Rossini, parece ha dedicado todo su genio a esta obra de su edad madura, que no se asemejará, excepto el argumento, a la gran partición rossiniana. Cuéntase que preocupado siempre por la magnífica escena de Desdémone en el acto último ha logrado al fin efectos no menos bellos en una preciosísima oración que la espuesta de Otello sacada de presentimientos tristes, dirige a la Virgen antes de su muerte.

Robo.—Dice un colega: «Esta madrugada fueron robados en el freidor que sitúa en la calle de la Merced esquina á la de Zalazar dos c jones que contenían unos 20 duros.»

Los caicos para entrar levantaron un hierro de una ventana por la calle de la Merced.

Los cajones vacíos fueron encontrados uno en la esquina de la calle de Salazar y el otro en el campo del Sur frente a la calle de San Juan de Dios.

Miscelaneas.

El doctor Tanner profesa un odio mortal a Succi.

Días atrás se hablaba de los dos famosos rivales, y un sujeto decía:

No sería prudente dejarlos juntos en una habitación mientras practicaban sus experimentos.

Por qué?

Porque serían capaces de comerse.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tosse, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924.—«Saisons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa arga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere lo que come casi mas — De Chassel, condesa de Gougnas.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de edad, con asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento intractable, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalada, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 3, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Un baño perfumado con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman es el placer mas exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura, la mente se despeja y se reposa, y la acción exhalante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Sólo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

Pildoras Holloway.—Irregularidad nerviosa.—El cuerpo humano es por su misma perfeccion semejante a una máquina complicada, y como esta está muy propensa a desordenarse desorden que muy pronto se hace var por medio de los nervios. En todos los casos puede acudirse con provecho a las Pildoras Holloway que curan cuantas dolencias acometen al sistema humano á excepción de las mortales. Como remedio astringente estomacal tónico y purgante, estas Pildoras gozan de una preeminencia orgánica de la que ninguna otra medicina puede privarlas; ellas restablecen la salud y restituyen el vigor natural á aquellos afligidos

de debilidad de nervios ó de dispepsia que no han podido obtener alivio por otros medios. Las Pildoras Holloway obran tan directamente sobre los órganos de la digestión, de la asimilación y de la circulación, que remueven inmediatamente todo entorpecimiento, aumentan la potencia vital y mantienen la energía decadente. 18

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: «Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon», se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del Correo.

Pildoras regeneradoras de Rodriguez Pina. Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas semanales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño.)

Enfermedades secretas.—Las «ápsus» de Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Lecciones á domicilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquierda.

«La Moda Elegante»

«La Moda Elegante» antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Domingo XVII, después de la Pentecostés.—San Francisco de Borja, tercer general de la Compañía de Jesús, y San Luis Beltrán, confesor.—San Daniel y compañeros mártires, patrono de Ceuta.

SANTO DE MAÑANA. San Fermín, obispo y mártir, y San Nicasio, obispo y compañeros mártires.

Liturgia. Oficio y misa de San Francisco de Borja.—Rito doble de segunda clase color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

La Maternidad de Nuestra Señora y San Francisco de Borja.—Nuestra Señora del Remedio.—Santa Irene virgen y mártir.—Santos Casio y Horesio y compañeros mártires.—San Sabino, confesor.

SANTO DE MAÑANA. Santa Plácida, virgen.—San German.—San Quirino.—Santa Zenobia.

Liturgia. Lo mismo que en Cádiz.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia parroquial de San Lorenzo por la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar. Mañana en el mismo templo. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Misas cantadas. A las ocho en el Sagrario de la Catedral.

A las nueve en San Antonio, San Lorenzo y astrensé.

En el Rosario funcion solemne por la Esclavitud de Nuestra Señora, bajo esta advocación, á las once de la mañana, siendo el orador don Manuel Arero. En Santo Domingo á las diez y media finsta solemne á la misma Señora, predicando el señor don Francisco de Asis Medina.

Últimas misas rezadas. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, German, San Francisco, San Agustín y San Pablo. A la una en San Juan de Dios.

A las cinco y media de la tarde vísporas en San Felipe Neri, predicando el señor Fedriani.

A las Oraciones concluye la novena á Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de su título, predicando el señor don Manuel Garcia y Sainz, cura de la misma. En Santo Domingo prosigue la novena, predicando el señor Medina.

En San Lorenzo continúa la de Nuestra Señora del Pilar, predicando el señor don Vicente Ros de Molina.

En la primera de estas iglesias se reza tres veces al día las tres partes del Rosario: primera, en la misa de las ocho; segunda en la de doce, y la tercera despues de Oraciones.

A las seis de la tarde en Santo Domingo ejercicios el Ducesimo Nombre de Jesús por su Archicofradía, predicando el

mi mo señor don Francisco de Asis Medina.

CULTOS DE MAÑANA. OBISPADO DE CÁDIZ.

Liturgia. Oficio y misa de Santa Brigida, viuda. Rito doble color blanco.

ARZOBISPADO DE SEVILLA. Liturgia.

Lo mismo que en Cádiz.

Prosigue la novena del Rosario en Santo Domingo, predicando el señor Medina, y la del Pilar en San Lorenzo, siendo el orador don Francisco de Paula Berriozabal.

Continúan los ejercicios del Rosario en su parroquia.

Vísperas solemnes en San Lorenzo por la festividad de Nuestra Señora del Pilar.

Almanaque.—OCTUBRE. (31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th. Rows: Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves.

NOTICIAS OFICIALES. GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 9 de Octubre de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día el señor comandante de Extremadura don Nicolás Perez Marzal.

Parada. Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 8 de Octubre de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros á 4000 ptas cénts. con 38 kilos.

0 Toros 159 á 0'00 3,245 0/0

4 Bueyes 171

6 Vacas

4 Novillos

0 Utereros

2 Erreales

4 Añejes

2 Terneras

Suma total de kilos. 3,283 0/0

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 9, 6

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximo, 250 pesetas. Mínimo, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 7 de Octubre.

Trigos . . 45 á 47 Alverjones 33 á 34

Cebada . . 23 á 25 Maiz . . . 33 á 34

Habas . . 24 á 25 Altramuzos 23 á 23

Alpiste . 56 á 60 A. nuevo . 11 á 26

Garbanzos. 70 á 100 1/2 viejo . 00 á 00

Jerez 7 de Octubre

Trigos . . 40 á 46 Haba . . . 34 á 00

Cebada . . 22 á 23 Maiz . . . 00 á 00

Garbanzos. 60 á 30 1/2 Alverjones 34 á 00

Alpiste . 50 á 54 Yeros . . 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 02 y pónese á las 5 . 32.

Salen la luna á las 3 y 54 de la t. Pónese á las 2 y 30 de la m.

Mareas de hoy. Bajamar, 5 y 43 m.

Pleamar, 11 y 55 m.

Bajamar, 6 y 6 t.

Pleamar, 12 y 16 n.

Buques entrados. De Marsella y Málaga vapor español Segovia, capitán D. J. Heredia, con carga general.

De Sevilla vapor español Victoria, capitán D. D. Menendez, con carga general de tránsito.

De Marsella y Málaga vapor español Cabo Machichaco, capitán D. J. Torres, con carga general.

Buques salidos. Para Vigo y Bilbao vapor español Manuel Perez, capitán D. José Reborado con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor español Montañés, capitán D. P. Romero, con carga general de tránsito.

Para Sevilla vapor español Moratin, capitán D. J. Anasagasti, con carga general de tránsito.

Para Sevilla vapor español Vinesa, capitán D. J. Rubio, con carga general de tránsito.

Para Sevilla vapor español Segovia, capitán D. J. Heredia, con carga general de tránsito.

Buques á la carga

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES.

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español

Goya saldrá el domingo 10 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35. D. José Estéban Gomez

Vapores de O de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español Cifuentes.

su capitán don J. A. Menendez, saldrá el lunes 11 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15. Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinesa y C.ª Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú,

Palamós, Gette y Marsella. E. vapor español

Manuel Español, su capitán D. E. Muñoz, saldrá el martes 12 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 14, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp.) El vapor-correo

Isla de Mindanao saldrá hacia el 12 de Octubre para Liverpool.

Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. También admite pasajeros para Liverpool.

Consignatarios en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Pa a Vigo, Villazarcos, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español Covadonga.

su capitán don M. Pola, saldrá el miércoles 13 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota.—Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Gijón.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.ª) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Cataluña, su capitán don Francisco Serovia, saldrá de este puerto el miércoles 13 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Del gacien de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Para Hamburgo. El vapor Cervantes

saldrá del 14 al 15 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, G. tte y Marsella.

El vapor español Segovia,

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 15 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, G. tte y Marsella.

El vapor español Asturias,

su capitán D. Pablo Gonzalez, saldrá el sábado 16 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Nota. Admite carga á flete corrido para Bayonne y Burdeos con trasbordo en Bilbao

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español Africa.

su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el domingo 17 de Octubre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 10, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Carolina, su capitán don J. Ugalde, saldrá de este puerto el miércoles 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carracas y el Dique de la Compañía Trasatlántica

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carracas. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Cádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 11 de la idem. 12 de la tarde.

MAÑANA. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y aceites del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudito á la andaluza los domingos.

Interesante.—En el

almacén de comestibles calle del Sacramento, esquina á la de la Torre, se acaba de recibir el legítimo y rico

QUESO MANCHEGO, el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales la libra, y por quesos á cinco reales.

Espectáculos.

EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografadas con la mayor exactitud, en la Galería Artística, Duque de Tetuan, 24.

Con opción á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas.

De as siete y media á las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para el martes próximo: Los célebres Hanlon-Lees. La zarzuela en tres actos, Un viaje á Suiza.

A las ocho y media. Entrada principal, 6 reales 40 céntimos.—Al segundo y tercer piso, 4.—Al cuarto piso, 2.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 8 á las 10 de la n.

Se ha llamado por teógrafo al general Rodriguez Arias para ofrecerle la cartera de Marina.

Mañana sábado quedará formado el ministerio, y el domingo jurará en manos de la regente.

Se indica para el Departamento de Cádiz, si acepta la cartera Rodriguez Arias, al general Beranger.

Madrid 9 á las 12'30 de la m.

Se cree probable que el ministerio quede constituido en esta forma:

Presidencia, Sagasta. Estado, Gullón.

Gracia y Justicia, Groizard. Gobernacion, Moret.

Hacienda, Puigcerver. Guerra, Weyler.

Marina, Arias. Fomento, Balaguer.

Utramar, Leon y Castillo. Háblase de algunos otros nombramientos para cargos militares, de los cuales se anuncia la dimision, y se indica á Ferratges para la subsecretaría de la presidencia.

Madrid 9 á las 10'45 de la m.

La crisis continúa en el mismo estado, creyéndose que esta noche quedará resuelta en la forma que ya he teleografiado.

Se ha dispuesto que el brigadier Villacampa y el capitán Gonzalez vayan a Fernando Póo a sufrir su condena.

Bolsa de Madrid.—9 de Octubre. 4 por 100 renta perpetuo . . 63'20

4 por 100 amortizable . . . 76'40</



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa o guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Cádiz se vende en casa de don Alejandro Urbina Ayala, y de la viuda Ayala de Mendoza.

EL PERFUME UNIVERSAL.



La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMP, Nueva York.

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.



Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

Vapor-correo a Puerto Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander a la Coruña.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Golon y puertos del Pacífico. — El vapor-correo

Reina Mercedes,

capitan D. José Venero, saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre.

Vapor-correo a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor, y servicio a Iloilo y Cebú. — Salidas mensuales. — El vapor

San Ignacio de Loyola

saldrá de Cádiz el 23 de Octubre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparada únicamente por sus propietarios.

LANMAN y ZEMP, Nueva York.

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

No. 3.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capisulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fluxos (paragones) más intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUILLA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Ebanista.

LUIS FERRANDEZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que se han podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.

Especialidad en mesas de billar y reconstrucción de pianos.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. — Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosfatos, Peptona fosfatada. Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por edad, fatiga, fiebres, crecencia de los Niños, de las Jóvenes, amamantamiento, etc., etc.

PARIS, Boule St-Martin, 3 y en todas las Farmacias

Adoptado oficialmente en los Hospitales de París y de la Marina.

VELOUTINE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

EDM. BOUQUÉ GUEREA.

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formignera y C.ª, Talers, 22 BARCELONA

LA UNION

El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas.

Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24

Los seguros marítimos sobre buques y mercancías las ofrece en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

D. José de Arquer.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insuportable incomodidad de los callos en los pies, no podíamos resignarnos á que este mal estar fuese eterno: así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparación que hoy presentamos denominada

ONM-LASCA (KO-CHU-TSAO.)

El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, á la consideración de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestísima.

Véase a instrucción que acompaña al frasco.

Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell.

Los constipados; las ronqueras; los resaca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.

Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

R. Gomez, GRABADOR

San José, 4, frente al Café Suizo

La Crema de la Emperatriz,

Indispensable para el tocador del bello sexo para quitar el paño, pecas y arrugas, conservando el brillo y frescura de la juventud, dando al rostro su suavidad natural. — Perfumerías de REY, calles de Rosario, n.º 10, y Duque de Tetuan.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Última cotización de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. á 5:225 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Agencias de préstamo, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 REO PENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. — Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montero, 8

MADRID

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Ostóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.

A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, doblados, muselina y de colores, los cuales se colocarán a domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de bote las para envase de vinos, aceites

Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco como vasos, botellas, copas, vasos, jarras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para caña, aguardientes y privelos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristal, á precios arregladísimos.